**OC-DA-133**

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**Oficina del Contralor**
San Juan, Puerto Rico

**jul. 24 (Rev.)**
**OC-25-02**

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, FRANCISCO M GONZÁLEZ DE LA MATTA, funcionario principal de 2196
(nombre) (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023-2024 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 23 de agosto de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 040

Jurado y suscrito ante mí por Francisco M. González de la Matta, mayor de edad, en calidad de Secretario Interino del DACO y vecino/a de San Juan, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de agosto de 2024.

LICENCIADO SAUL HERNANDEZ MEDINA · IGNORANTIA JURIS NEMINEM EXCUSAT · ABOGADO ★ NOTARIO

Notario Público

LCDO. SAUL HERNANDEZ MEDINA
ABOGADO-NOTARIO
RUA 22784

**Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.